

Democracia y desinstitucionalización

La expansión del espacio público y la transformación del lazo representativo

Sebastián Mauro*

Resumen

En varios aspectos, el retorno de la democracia en 1983 constituyó un escenario inédito en la historia política argentina, en el que se planteaba el problema de la transición en los términos de una mayor institucionalización y estabilidad política, que permitiera la gobernabilidad de una sociedad homogénea y previsible. Ninguna de esas expectativas se ha visto cumplida en los años posteriores.

Tanto los partidos políticos como los sindicatos y los movimientos sociales irían fragmentándose, mientras los nuevos actores, como el movimiento piquetero, no llegarían a conformar las identidades unitarias de otras épocas, contribuyendo a un clima de inestabilidad caracterizado por recurrentes crisis económicas y estallidos sociales. No obstante, la democracia como régimen político y como valor cívico no ha sido puesta en cuestión, sino, al contrario, ha sido la fuente de resolución de conflictos e *impasses* institucionales.

El presente estudio se propone analizar este conjunto de fenómenos, partiendo del supuesto de que nos encontramos en un proceso de transición y consolidación de una sociedad democrática, cuyo pilar fundamental se haya en la constitución de un espacio público conformado por una multiplicidad de actores relativamente heterogénea y fluctuante, y no en la estabilidad institucional anhelada en la década de los ochenta.

* Licenciado en Ciencia Política (UBA). Becario CONICET en el Instituto Gino Germani (FSOC- UBA). Doctorando en la Facultad de Ciencias Sociales (UBA). sebasmauro@hotmail.com.

Introducción

La caída de la última dictadura militar, junto con el inesperado triunfo del radicalismo y el juicio a las juntas militares que dirigieron el terrorismo de estado, configuraron un escenario totalmente inédito en la historia política argentina. En este nuevo escenario se planteaba el problema de la transición democrática y de su posterior consolidación, en los términos de una mayor institucionalización y estabilidad política, que permitiera la gobernabilidad de una sociedad homogénea y previsible. Ninguna de esas expectativas se ha visto cumplida en los años posteriores.

Las novedades del escenario democrático se irían profundizando, constituyéndose un espacio fragmentado donde tanto los partidos políticos, como los sindicatos, e incluso los actores del movimiento de derechos humanos irían fragmentándose, mientras los nuevos actores, como el movimiento piquetero, los desprendimientos de los partidos tradicionales u otros más fluctuantes, no llegarían a conformar las identidades unitarias de otras épocas, contribuyendo a un clima de inestabilidad caracterizado por recurrentes crisis económicas y estallidos sociales. No obstante, la democracia como régimen político y como valor cívico no ha sido puesta en cuestión, sino, al contrario, ha sido la fuente de resolución de conflictos e *impasses* institucionales.

El presente estudio se propone analizar este conjunto de fenómenos, partiendo del supuesto de que nos encontramos en un proceso de transición y consolidación de una sociedad democrática, cuyo pilar fundamental se haya en la constitución de un espacio público conformado por una multiplicidad de actores relativamente heterogénea y fluctuante, y no en la estabilidad institucional anhelada en la década de los ochenta. Al contrario, el sello de la autonomía ciudadana y la apertura deliberativa en el espacio público es el de la inestabilidad propia de toda sociedad democrática.

Del pueblo populista a los reclamos ciudadanos

La escena pública de mediados de los setenta había sido modelada por sucesivas transformaciones desde la década del treinta. En primer lugar, el modelo de industrialización por sustitución de importaciones comenzó por darle forma a un mercado de trabajo en condiciones de pleno empleo, con una abrumadora presencia de

asalariados sindicalizados, lo que derivaría en la preeminencia de una organización corporativa en detrimento de las formas asociativas preexistentes. En este contexto, el peronismo construyó una identidad movimentista que, en principio, funcionó como instrumento de democratización, pero en un modelo corporativista, de una vigencia por momentos relativa de las libertades públicas y con una estructura sindical estatalista (Cheresky, 2005). El período de la proscripción peronista dio origen a una asociatividad semiclandestina de resistencia (James, 2006), mientras la alternancia cívico-militar descomponía el campo de los derechos políticos, sin que la situación de pleno empleo y orientación mercadointernista de la economía variara fundamentalmente. En este período la oposición peronismo-antiperonismo se vio atravesada por nuevos antagonismos, especialmente los surgidos de actores (especialmente el sindicalismo rebelde y el movimiento estudiantil) capturados por organizaciones revolucionarias, generando un clima de legitimación de la “violencia desde abajo” (Calveiro, 2005).

En este contexto, las cada vez más violentas disputas en torno a la caracterización del pueblo¹ como fuente de legitimidad política -retenida monopólicamente por el peronismo, cada vez más heterogéneo en su composición (Verón y Sigal, 2003)- llevaron a una situación crítica de descomposición social, que el anárquico y deslegitimado gobierno de Isabel Perón no pudo frenar con su escalada de represión. En esta situación, la dictadura militar de 1976 se planteó la tarea de reestructuración de la sociedad (Basualdo, 2001) sostenida en la represión de cualquier forma de organización que canalizara demandas populares, que derivó finalmente en la descomposición hasta de las propias fuerzas armadas (Quiroga, 2005).

La dictadura militar extendió y radicalizó la represión ilegal iniciada por el gobierno de Isabel Perón hacia los sectores guerrilleros insurgentes, pero también, y especialmente, hacia los trabajadores y las bases sindicales, incluso las del ala burocrática del sindicalismo. Asimismo, a la prohibición de todo tipo de actividad política partidaria se sumó la suspensión de la acción sindical y de la negociación

¹ Corresponde a otro tipo de estudio analizar las contradicciones inherentes a la categoría *pueblo*, que alude tanto a la comunidad política en su conjunto (como un cuerpo unitario y solidario entre sus partes, es decir, no atravesado por conflicto alguno), como a la parte de los menos favorecidos (es decir, el pueblo como antagonista de la oligarquía o del poder). Sobre este punto, ver Laclau (1978) *Ideología y Política en la teoría marxista*; De Ipola y Portantiero (1981) “Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes”, De Ipola (1981) *Ideología y discurso populista*, y, especialmente, Laclau (2005), *La Razón Populista*.

colectiva de trabajo, con la intervención de sindicatos y obras sociales (Palomino, 2006). A los despidos y encarcelamientos se sumaron las desapariciones, convirtiendo al Estado en una máquina de apropiación de personas transformadas en meros cuerpos (Cheresky, 1998).

En este escenario, mientras los partidos políticos y los sindicatos buscaban establecer canales de diálogo con el gobierno militar, -como lo habían hecho con las anteriores dictaduras, sin reparar en sus diferencias-; familiares de detenidos desaparecidos reclamaban al gobierno conocer el destino de éstos. Dichas expresiones, minoritarias en número y poco visibles en una escena pública obturada, lograron gran repercusión internacional, convirtiéndose en íconos de la lucha contra el terrorismo de estado. Este incipiente y acotado movimiento constituía una novedad respecto de las formas de organización social y política imperantes hasta 1976 (Cheresky, 2005). En primer lugar, por su composición: estaba constituido por familiares y allegados de los desaparecidos, en calidad de *ciudadanos*. En segundo lugar, el contenido del reclamo se basaba en un componente esencial de la *ciudadanía*, el respeto a las libertades civiles, cuestión que no había sido problematizada por ninguno de los actores precedentes, enmarcados en una lógica popular/populista (tanto en las acepciones de “pueblo” más regeneracionistas como en aquellas embanderadas en la liberación nacional) poco preocupada por los derechos individuales.

Hacia el final de la “administración” de Videla y Martínez de Hoz, finalizada la etapa más oscura de represión y puestas en evidencia las consecuencias de las reformas económicas encaradas (especialmente, en cuanto al deterioro de las condiciones sociales de los asalariados y a la fragmentación de sus filas, por el crecimiento del cuentapropismo y del subempleo), los sindicatos, unificados ahora en la oposición al régimen, reiniciaron la actividad de movilización y reclamo, mientras que, más adelante, los partidos políticos sugerían la transición hacia la apertura democrática (Palomino, 2005). El desgaste progresivo de la legitimidad y del terror de la dictadura llevaría luego a la catástrofe de Malvinas, con el consecuente derrumbe que impuso la búsqueda de una “salida ordenada” del régimen. Para la cúpula sindical y casi toda la dirigencia partidaria, “salida ordenada” implicaba, la simple omisión de la ilegalidad de la represión, a la manera del resto de las alternancias militar-civil (Quiroga, 2005).

Dos hechos significativos se contrapondrían a esta pretensión y demostrarían el carácter definitivo de la transición hacia la democracia. En primer lugar, el movimiento por los derechos humanos se constituiría en un actor central, movilizado por la demanda de verdad y justicia. En segundo lugar, el acceso inesperado a la presidencia de un líder no alineado con el clima general de la dirigencia política y gremial –aunque sí con una modesta estrategia de depuración militar.

La transición democrática

El inesperado triunfo de Raúl Alfonsín frente a Ítalo Lúder sería el primer signo de la profundidad de los cambios producidos en la arena sociopolítica. En primer lugar, la derrota del peronismo en elecciones abiertas demostraba la posibilidad de alternancia que abría la nueva etapa, con la incertidumbre que traía la mayor competitividad. Si bien la campaña electoral de 1983 significó el retorno de las grandes concentraciones -mostrando el peso renovado de las tradiciones políticas-, el triunfo a contracorriente de lo que anticipaba la historia y la capacidad de movilización demostró la existencia de un electorado más distante respecto de sus lealtades tradicionales. La fluctuación en las preferencias de este tipo de *ciudadanos* exigía actualizar las herramientas para escrutar la coyuntura, abriendo lugar a los analistas de opinión, que coronaban sus primeras y marginales incursiones en el mercado político vaticinando el triunfo radical ante los oídos sordos de periodistas y políticos (Vommaro, 2005).

En segundo lugar, la mayor competitividad revalorizaba a la campaña electoral, obligando a los candidatos a actualizar sus estrategias más allá de reforzar las lealtades políticas preexistentes. En este plano, el desempeño de Alfonsín fue ampliamente superior al de su rival justicialista, en tanto supo hegemonizar el clima prodemocrático desde la valoración de la Constitución Nacional como pilar de la sociedad, la construcción de una imagen del radicalismo como garante de las instituciones democráticas y la condena al pacto militar-sindical, que ubicaba al peronismo como cómplice de las aspiraciones militares de impunidad (Aboy Carlés, 2001).

Ya iniciado el gobierno radical, la moderada política de autodepuración de las fuerzas armadas, que culminó en un total fracaso, se vio superada por el reclamo, surgido desde la sociedad civil, del movimiento por los derechos humanos. La demanda

de verdad y justicia no sólo contradecía a las concepciones de sindicatos y partidos políticos, imponiendo una agenda propia, sino que iba más allá de lo que el propio gobierno definía como política de Estado en la materia (Aboy Carlés, 2001; Pereyra, 2001). La creación de la CONADEP, la difusión del informe *Nunca Más*, y, el juicio en el fuero civil a los responsables del terrorismo de estado, configuraron una escena de revelación, catarsis y debate en torno del tema, cristalizando en una memoria social y en un marco de acción que perduraría hasta nuestros días (Vezzetti, 2002; Pereyra, 2005).

En primer término, la difusión de las atrocidades cometidas por el régimen militar revertían el relato imperante de “guerra contra la subversión” y de imposición de orden en el caos social, al incorporarlo al repertorio de “crímenes contra los derechos de las personas” (Vezzetti, 2002; Cheresky, 2005). En segundo lugar, la propia instancia de juicio marcaba el imperio de la ley y de la justicia como pilares de un nuevo y definitivo período democrático (Vezzetti, 2002). Posteriormente, el retroceso que significaron las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, luego de los levantamientos militares, demostrarían que la cuestión de la Justicia no se encontraba desconectada de problemas de la *realpolitik*, en tanto la condena al terrorismo de estado y la subordinación del poder militar al poder civil eran temas íntimamente relacionados (Quiroga: 2005). Más allá de la desilusión que generó este repliegue, los años de la transición democrática significaron la institución de un espacio público completamente nuevo. En efecto, el rechazo de la violencia como parte de la acción política, la afirmación de la expresión electoral de la voluntad popular (en detrimento de la corporativa o de las vanguardias revolucionarias) y la defensa de los derechos civiles configuraban un espacio deliberativo abierto, integrado por *ciudadanos* (Cheresky, 2005).

En este nuevo esquema, el sindicalismo retendría durante la transición su lugar protagónico, movilizad para recuperar las condiciones laborales de 1973, contra el intento oficialista de democratización gremial, y, principalmente, ante la desorganización del justicialismo como partido político, reeditando la experiencia de los años de la resistencia, en los que operaba como sustituto de la pata política del movimiento (Palomino, 2005). En este sentido, la confrontación sindical dotó de dinamismo -y de inestabilidad- al debate político (Acuña, 1995), aunque finalmente derivó en una lógica progresivamente incontrolable, a medida que se evidenciaba el fin de los principios macroeconómicos vigentes desde mediados de siglo -la

industrialización por sustitución de importaciones y la orientación mercadointernista. Será hacia los últimos años del alfonsinismo cuando los sindicatos comiencen a encontrar límites a su protagonismo. En primer lugar, el histórico rol de sustituto político iniciaría su declive con la reorientación del Partido Justicialista bajo la dirección de la Renovación, que le daría al partido (quizá por primera vez en su historia) mayor protagonismo político, acorde con el contexto de competencia electoral. En segundo lugar, la debacle hiperinflacionaria iniciaría un período de crisis cuya salida profundizaría las transformaciones en el mercado de trabajo que asomaban desde 1976, quebrando las bases materiales de su poder.

El gobierno peronista y la transformación radical

La crisis hiperinflacionaria sumió a los actores sociales en una situación de “disponibilidad” (Aboy Carlés: 2001) ante la cual Carlos Menem encaró una radical reestructuración de la economía y del mercado opuesta a la tradición peronista y al clima populista que supo instalar en la campaña presidencial. Su programa logró la estabilidad monetaria y el crecimiento económico, pero dentro de un modelo de fenomenal exclusión y fragmentación de la estructura social (Cheresky y Blanquer: 2003), combinando una política económica de corte neoliberal con un clientelismo populista de base territorial (Palomino, 2005; Basualdo, 2001).

En sus primeros años, el gobierno menemista desactivó la amenaza autoritaria, lo que permitía disociar la unidad, planteada en los ochenta, entre la condena al terrorismo de Estado y la subordinación de las fuerzas armadas al poder civil -a partir, precisamente, de resignar la primera de las cuestiones, concediendo el indulto a los máximos responsables de la represión ilegal, y también de la violencia insurgente de las agrupaciones guerrilleras. El tema de los indultos devolvería el reclamo de justicia a la sociedad civil, que continuaría su demanda de verdad y justicia durante todo el período. Por otra parte, si bien el definitivo retiro de la corporación militar a los cuarteles implicaba una mayor consolidación democrática, durante el menemismo las prácticas institucionales eran deficientes, marcadas por el decisionismo presidencial y por una degradada división de poderes (Cheresky y Blanquer, 2003).

Estos elementos derivaron en una mutación del espacio público, profundizando las tendencias a la autonomía y la desafección ciudadana, y a una mayor fluctuación en las identidades políticas y en la consistencia de los actores de la sociedad civil.

En el plano político partidario, el radicalismo se mostró incapaz de funcionar eficazmente como oposición, cuestión que el Pacto de Olivos puso en evidencia. En este vacío emergió una nueva fuerza política, cuyo principal capital político residía en la convocatoria directa a la ciudadanía a través de los medios de comunicación, sostenida por la imagen de su principal dirigente, Carlos “Chacho” Álvarez. El Frente Grande (luego Frepaso) demostró rápidamente una competitividad inédita en las elecciones constituyentes de 1994. Más adelante, la proliferación de nuevas fuerzas políticas construidas en torno a personalidades de gran visibilidad pública (como Domingo Cavallo o Gustavo Béliz) se convertiría en una constante, demostrando que no se trataba de un fenómeno aislado.

En el plano de los actores sociales, el sindicalismo se encontró en una situación de desorientación y fragmentación, dado el sorpresivo realineamiento del gobierno peronista -ahora aliado a sus enemigos históricos-, y el vertiginoso deterioro de su capacidad de negociación por la definitiva transformación del mercado de trabajo (Palomino, 2005), manteniéndose dividido durante toda la década. La conducción de la CGT optó por adherir al programa menemista, reteniendo a cambio de relativo poder para su cúpula dirigente (monopolio de la personería gremial, control de las obras sociales, participación en las empresas privatizadas). En oposición a las reformas menemistas, surgieron dos sectores, uno de orientación peronista, que buscaba la recomposición y reorientación de la CGT (el MTA), y el otro, de orientación más heterogénea, que siguió el camino de la organización de una nueva central gremial (la CTA), llevando adelante estrategias novedosas en respuesta al escenario de dispersión, desocupación y fluctuación (Armellino, 2004).

Asimismo, nuevos tipos de demandas ciudadanas, de carácter puntual, movilizadas por ONGs o por familiares de víctimas de diferentes tipos de situaciones ilícitas (gatillo fácil, delincuencia, accidentes de tránsito) comenzaron a ocupar la visibilidad pública, interpelando al Estado en su reclamo de justicia y ubicando ciertos temas en la agenda pública –como la corrupción, la impunidad y la inseguridad. Dichos reclamos sólo

movilizaban efectivamente a un puñado de personas, pero construyeron su capacidad de presión sobre el recurso a los medios de comunicación para impactar en la opinión pública (Cheresky, 2006). En gran parte de los casos, dichos reclamos retomaban el repertorio de acción y el marco interpretativo del movimiento por los derechos humanos, en tanto, a pesar de su espontaneidad y fragmentación, se trataba de reclamos de justicia frente a la amenaza de que un crimen quedara impune (Pereyra, 2005).

El menor peso de los actores corporativos, la mayor competitividad política y la autonomía ciudadana respecto de sus pertenencias sociopolíticas definieron un nuevo espacio público, caracterizado por un mayor peso de los medios de comunicación – como arena de construcción política-, de los liderazgos personalistas –como Menem, Álvarez, Cavallo- y de los analistas de opinión –necesarios para escrutar las cambiantes preferencias del electorado. En este sentido, se configuraron los elementos de lo que Wolton (1998) denomina *espacio de la comunicación política*: un punto mediático-político de encuentro entre políticos, periodistas y analistas de opinión, donde el lugar de la ciudadanía es el de la audiencia televisiva y el de la opinión pública –cuyas expectativas son mensurables por los sondeos (Vommaro, 2005). Pero el panorama recién se terminaría de configurar con el crecimiento de la protesta social y sus nuevos actores, cuya relevancia e intensidad iría incrementándose hasta llegar al cacerolazo y a un estado de desconfianza permanente frente a los políticos. Este camino comienza con el crecimiento del descontento frente a los aspectos negativos del gobierno menemista, que ocuparían el centro de la escena una vez iniciado su segundo mandato.

Los efectos sociales de la política de privatización y desindustrialización se vieron amplificados por la crisis financiera mexicana, con el crecimiento pronunciado del desempleo y la exclusión. En este contexto, se intensificaron las protestas de trabajadores desocupados, primero en los pueblos afectados por el desmantelamiento de YPF, cuya metodología –el corte de ruta- se difundió en el conurbano bonaerense, extendiéndose finalmente a nivel nacional, aunque sin constituir un solo actor homogéneo, sino un conjunto de actores de características organizacionales e ideológicas diversas (Svampa y Pereyra, 2003). Más allá de sus divergencias, la unidad que permitía hablar de un movimiento se basaba en el formato de la protesta –el piquete-, del cual éste obtenía su nombre: los *piqueteros*. Más allá de una situación laboral (el desempleo) y de un reclamo común (los planes sociales), la identidad

piquetera sólo pudo constituirse sobre la base de su intervención en el espacio público - la ruta o calle cortada, y la presencia mediática que los convertía en expresión de una situación social que trascendía al número de manifestantes (Cheresky, 2005). A diferencia del vínculo identitario “espontáneo” de la situación laboral, donde la sola copresencia en el lugar de trabajo deriva en un tipo de solidaridad; la condición social de desocupado no genera ningún vínculo y la identidad piquetera necesitó de la acción pública para instituirse como tal (Pérez, 2005).

Por otra parte, el creciente descontento frente a los aspectos negativos de la gestión menemista llevó a la confluencia de sectores de la oposición en la coalición entre la UCR y el Frepaso, que condensaba aspiraciones divergentes del electorado: por un lado, la preocupación por la desestructuración social, con la consecuente expectativa de cambio de rumbo económico; por el otro, el rechazo al decisionismo presidencial, con el consecuente reclamo de prolijidad administrativa y respeto por la ley. La Alianza supo contener ambas demandas, aglutinando una expresión masiva del electorado en 1997 y 1999, año de la llegada al poder de Fernando de la Rúa en un proceso electoral donde se profundizaron los rasgos de la autonomía ciudadana².

La debacle y la recomposición: espacio público y desconfianza ciudadana

Una vez en el gobierno, la Alianza se mostró incapaz de fijar un rumbo diferente, lo que derivó en la frustración de las expectativas que convergían en su discurso contra la corrupción: la prolijidad administrativa estalló rápidamente, con los sucesivos escándalos de corrupción (entre ellos, el que derivó en la renuncia del vicepresidente), mientras que la continuidad del modelo neoliberal (complicada por las sucesivas crisis de deuda, que obligaban a sucesivos ajustes fiscales) derivó en una situación de extremo deterioro social. Esta desilusión generó un clima de rechazo frente a la “clase política” en su conjunto, que no reconocía diferencias ideológicas sino sólo la existencia de una corporación parasitaria. El primer signo de esta crisis de representación tuvo lugar en las elecciones legislativas de 2001, cuando el marcado incremento del ausentismo y del voto blanco y nulo, señalaban una expresión espontánea de rechazo frente a toda la

² El triunfo de la Alianza “arrastró” el cambio de color de algunas administraciones locales y municipales, históricamente peronistas. Asimismo, en muchos distritos se combinó el triunfo de la Alianza a nivel nacional con el triunfo del peronismo a nivel local, registrando uno de los primeros antecedentes de corte de boleta significativo (Cheresky y Blanquer, 2003).

oferta política. Finalmente, ante las medidas económicas de emergencia instrumentadas por el gobierno, el rechazo derivó en un estallido espontáneo, cuyo detonante fue la ineptitud del Presidente para procesar la grave crisis social que se ponía en evidencia con los saqueos a comercios del conurbano bonaerense.

La protesta social que obligó la renuncia del mandatario reveló elementos inéditos que terminaron de configurar este nuevo espacio público. En primer lugar, la protesta no fue convocada por ningún tipo de organización política o sindical, ni tuvo un único punto de concentración, sino que se organizó en cada calle, plaza o lugar público, como si toda la ciudad³ participara del clima de desobediencia civil. Asimismo, la protesta tuvo un carácter reactivo y negativo, sin un programa aglutinante. Por último, los medios de comunicación fueron decisivos para el éxito del estallido, porque al difundir la existencia de expresiones de descontento ante el mensaje presidencial, promovieron un cierto “contagio” que amplió la (auto)convocatoria, y al mismo tiempo amplificaron su capacidad de influencia, en tanto el escaso número y la desorganización de los manifestantes ilustraban una posición unánime de la opinión pública. En este último punto, el estallido se inscribió en el horizonte de la acción colectiva de los piquetes o los reclamos de justicia (Cheresky, 2006), cuya principal fortaleza -además de la decisión y el compromiso de sus participantes- reside en ser depositaria de una representación virtual – es decir, expresar un parecer general que trasciende a los manifestantes.

Por otra parte, esta intervención de la sociedad civil operó como una intervención reguladora, una salida al *impasse* político originado por un gobierno aislado y deslegitimado, al cual las instituciones se revelaban incapaces de dar resolución (Cheresky, 2006). De esta forma, el crecimiento de un espacio público autónomo y la valoración de la participación ciudadana (a diferencia de las formas corporativas o la violencia), se mostró como un pilar insustituible de la consolidación democrática, aún más que el sustento que pudiera brindar una institucionalidad fuerte. La crisis de representación originada en 2001 era insoluble para las instituciones, pero ello no derivó en una salida autoritaria o corporativa, sino que fue la propia sociedad civil la que intervino en busca del reestablecimiento de la autoridad política y del principio

³ El cacerolazo fue un fenómeno urbano, que se limitó a la ciudad de Buenos Aires, el conurbano y algunas de las ciudades más grandes del país.

representativo, nunca puesto en cuestión (la única salida invocada al nebuloso reclamo de “que se vayan todos” era el llamado a elecciones).

El saldo organizativo del cacerolazo fue relativo y escaso. En un principio, se conformaron asambleas en diferentes barrios, generando un espacio deliberativo y horizontal que aglutinaba a individuos de trayectorias heterogéneas en pos de objetivos difusos y, en el clima del verano de 2002, ciclópeos (Rossi, Pérez y Armelino, 2005). Finalmente, la organización de las asambleas terminó decantando, y subsistieron aquellas que se plantearon objetivos más acotados, como la promoción cultural y social de los barrios, con diversas orientaciones ideológicas⁴, y en articulación con diferentes actores sociales, especialmente, con el movimiento piquetero y de fábricas recuperadas, en franca expansión en este período.

Por otra parte, el escenario de crisis, que puso en jaque a la corporación política en su conjunto, derivó en una desestructuración del sistema de partidos, que a través de los años posteriores demostró no ser meramente coyuntural. Si desde 1983 asistimos a sucesivas transformaciones en función de una mayor fluctuación partidaria, a partir de la crisis de 2001 se produjo el declive definitivo del PJ y la UCR (y la virtual desaparición de terceras fuerzas como Acción por la República, Nueva Dirigencia y el Frepaso) como identidades políticas coherentes. Este fenómeno, en 2003 asimilable al escenario de confusión e incertidumbre imperante, persistió en los ciclos electorales de 2005 y 2007, cuando la fluctuación y fragmentación de las opciones políticas se presentó en tiempos de mayor estabilidad.

En este contexto, la fortuita llegada de Néstor Kirchner al poder (por la sucesión de dos hechos inesperados, el apoyo duhaldista y la confluencia antimenemista), significó una salida al escenario de crisis y una recomposición de la autoridad presidencial, basada en una relación directa con la opinión pública, a partir de definiciones políticas comprometidas pero poco recomendables para la gobernabilidad, generando un clima de cambio político que recuperaba algunas imágenes del cacerolazo (Cheresky, 2007). Este lazo directo con la opinión pública fue el principal capital político del nuevo gobierno para alinear a sus aliados e imponer su agenda al resto de los actores políticos, y al

⁴ Para un tratamiento detallado de la cuestión, especialmente en la clasificación de las asambleas según su carácter *popular* o *barrial*, ver Rossi, Pérez y Armelino, 2005.

mismo tiempo fue el límite más contundente que encontró en diversas coyunturas, como en el reclamo de mayor seguridad encabezado por Juan Carlos Blumberg o la demanda de los familiares de víctimas de Cromagnon, presionando sobre el gobierno nacional o sus asociados. Sin embargo, y a la manera del resto de las demandas ciudadanas enunciadas, no lograron sedimentar en organizaciones estables, sino que se dispersaron tan vertiginosamente como irrumpieron en la escena pública.

Conclusiones

A lo largo del presente trabajo hemos repasado el proceso de conformación de un espacio público novedoso, con características particulares. El surgimiento de un movimiento cívico preocupado por los derechos individuales, la revalorización de la democracia y del Estado de derecho, junto con la derrota del peronismo en elecciones libres, alimentaron las expectativas sobre una nueva etapa. En este sentido, “transición democrática” significaba el tránsito hacia una sociedad más “civilizada”, respetuosa de las instituciones, menos caótica y conflictiva, más previsible. La influencia de los modelos democráticos europeos inspiró la reflexión política en este período, en una idealización de la vigencia impersonal de la ley y de la racionalidad del debate político⁵.

Los fracasos del gobierno de Alfonsín y los profundos cambios durante el primer gobierno menemista, frustraron dichas expectativas, en tanto se instaló la impunidad de los responsables del terrorismo de estado, se experimentó traumáticamente que con la democracia no necesariamente “se come, se cura y se educa” y se hizo espectáculo de la trasgresión a las instituciones. No obstante, durante este período se fue configurando un espacio de autonomía ciudadana, en el cual se fortalecería la confianza en las elecciones como dispositivo para expresar las preferencias ciudadanas y para formar gobiernos, y se desdibujaría la unidad de los actores monolíticos del pasado -no sólo la corporación militar, también partidos y sindicatos. Por supuesto, no todos estos elementos resultaban alentadores, en gran medida, respondían a un proceso de privatización del lazo social, que sumía a los ciudadanos en un mayor individualismo y desinterés por lo público – cuando no en la exclusión y el clientelismo político. Pero las consecuencias de este

⁵ Un interesante desarrollo en torno a la transición democrática como agenda de los agentes políticos y, al mismo tiempo, como paradigma teórico de la ciencia política como disciplina, ver Rinesi, E. y Nardacchione, G. 2007.

proceso no eran unívocas: de esa transformación en el lazo social surgieron nuevas identidades, más fluctuantes y menos homogéneas, que dinamizaron el espacio público manteniendo su apertura democrática, al reemplazar muchas veces a una oposición impotente y al traer a la escena pública debates que no hubieran sido tematizados por los oligopolios mediáticos o las burocracias políticas y sindicales.

En este sentido, fue la propia sociedad civil la que terminó de derrumbar la creencia de que la economía podía administrarse de una sola manera, al desalojar al gobierno de la Alianza y luego, en la proliferación de protestas de múltiples agrupaciones (piqueteros, ahorristas, asambleas), mantener abierto el debate durante los sucesivos gobiernos posteriores. Si bien la transición duhaldista fue acotando –represivamente, en algunos casos- el arco de cuestiones en discusión, y luego el gobierno de Kirchner terminó por construir un marco de estabilidad y concluir la situación de crisis, esta modalidad de reclamo ciudadano espontáneo y reactivo, cuyo trasfondo es una desconfianza ante la corporación política, ha mantenido su vigencia y funciona como límite a una autoridad presidencial voluntarista con una oposición fragmentada y pasiva.

Nos encontramos entonces frente a un escenario caracterizado por la fluctuación del comportamiento electoral, la pérdida de centralidad y unidad de sindicatos y partidos políticos, la fragmentación y fluidez de las expresiones sociales y ciudadanas. A falta de identidades políticas estables y coherentes, los actores de este espacio público parecen ser los líderes políticos -verdaderos configuradores de identidades políticas, ante el decaimiento de las tradiciones partidarias-, los analistas de opinión –oráculos que permanentemente escrutan el parecer de la opinión pública sobre los temas de coyuntura-, los medios de comunicación y periodistas –en tanto construyen la realidad que es discutida por el público-, los movimientos sociales y grupos de representación virtual, y la nueva modalidad de protesta callejera, inorgánica y espontánea, pero con fuerte capacidad de influencia inmediata.

Estas formas de estallido espontáneo, reactivo y fugaz, generan rápidos y fuertes cambios –como, por ejemplo, las marchas de Blumberg provocaron una avalancha de leyes en materia de seguridad, o la acción decidida de los familiares de las víctimas de Cromagnon mantuvieron en escena el repudio al Jefe de Gobierno, sellando finalmente su destitución-, pero es incapaz de sedimentar en formas organizativas estables, capaces

de darse un programa más allá de sus objetivos inmediatos y de aportar elementos al debate público que trasciendan a la irrupción de un tema en la agenda mediática. En este sentido, uno de los principales problemas que plantea dicho escenario pasa por trascender el particularismo de las demandas, autocentradas y cargadas de cierto irredentismo, elementos que, sin una mediación política que pueda tomar distancia de los vaivenes de la coyuntura, y sin medios de comunicación que canalicen responsablemente el debate, pueden derivar en expresiones antipolíticas.

En este sentido, tal esquema de constante recomposición y fluctuación, es también un esquema en constante crisis, dado que los principios que ordenan la competencia política son insuficientes frente a una realidad signada por la incertidumbre y por la yuxtaposición con otros actores que cargan con la enunciación pública y que también interpelan al electorado bajo la figura de la audiencia. En este sentido, la mediación política aparece como deficitaria para una ciudadanía desconfiada de los políticos, insatisfecha respecto de ciertas demandas básicas a las que un Estado desbordado no puede responder, e incapaz de mantener una forma de intervención e influencia estables más allá del estallido reactivo y momentáneo.

Este último punto puede, ciertamente, plantear una perspectiva desalentadora. Pero la constatación de que este modelo pueda ser inestable e, incluso, insatisfactorio en ciertos aspectos, no debe llevarnos a sostener la creencia infundada de que la situación contemporánea es simplemente un período de crisis, que será superado por una política racional de partidos políticos estructurados, con una pertenencia ideológica claramente identificable y una ciudadanía participativa, cuyas demandas se expresen de manera ordenada por los canales correspondientes. Estaríamos esperando el advenimiento de un tipo de sociedad que, sencillamente, jamás existió.

Bibliografía

- Aboy Carlés, G. 2001 *Las dos fronteras de la democracia argentina: la reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*, Rosario, Homo Sapiens.
- Acuña, M. 1995 *Alfonsín y el poder económico: el fracaso de la concertación y los pactos corporativos entre 1983 y 1989*, Buenos Aires, Corregidor.
- Armelino, M 2004 "Algunos aspectos de la acción colectiva y la protesta en la CTA y el MTA", en revista *Laboratorio*, N° 15, Buenos Aires, FSOC, UBA.
- Basualdo, E. 2001 *Sistema político y modelo de acumulación en la Argentina*, Buenos Aires, UNQ.
- Calveiro, P. 2005 *Política y/o violencia*, Buenos Aires, Norma
- Cheresky, I. 1998 "Régimen estatal de desaparición de personas", en revista *Sociedad* No. 12/13, Buenos Aires, FSOC, UBA.
- Cheresky, I. 2005 "Ciudadanía y sociedad civil en la Argentina renaciente", mimeo.
- Cheresky, I. 2006 *Ciudadanía, sociedad civil y participación política*, Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Cheresky, I. 2007 (comp.) *Elecciones presidenciales y giro político en América Latina*, Buenos Aires, Manantial.
- Cheresky, I. -Blanquer, J.M. (comp.) 2003, *De la ilusión reformista al descontento ciudadano. Las elecciones en Argentina, 1999-2001*, Buenos Aires, Homo Sapiens.
- James, D. 2006 *Resistencia e integración: el peronismo y la clase trabajadora argentina. 1946-1976*, Buenos Aires, siglo XXI.
- Jelin, E. 2005 "Los derechos humanos entre el Estado y la sociedad" en Suriano, J. (director) *Dictadura y Democracia (1976-2001)*, Sudamericana, Buenos Aires.
- Manin, B. 1998 *Los Principios del Gobierno Representativo*, Madrid, Alianza.
- Novaro, M. 2006 *Historia de la argentina contemporánea. De Perón a Kirchner*, Edhasa, Buenos Aires.
- O'Donnell, G. 1992 "¿Democracia delegativa?", en *Cuadernos del CLAEH*, N° 61.
- Palermo, V. -Novaro, M. 1996 *Política y poder en el gobierno de Menem*, Buenos Aires, Norma.
- Palomino, H. 2005 "Los cambios en el mundo del trabajo" en Suriano, J. (director) *Dictadura y Democracia*, Buenos Aires, Sudamericana.

- Pereyra, S. 2005 “Cuál es el legado del movimiento de Derechos Humanos? El problema de la impunidad y los reclamos de justicia en los noventa” en Schuster *et al* (comp.), *Tomar la Palabra*, Buenos Aires, Prometeo.
- Quiroga, H. 2005 “La reconstrucción de la democracia argentina” en Suriano, J. (director) *Dictadura y Democracia*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Rinesi, E.; Nardacchione, G. y Vommaro, G. 2007 *Los lentes de Víctor Hugo*, Buenos Aires, Prometeo.
- Rossi, F.; Pérez, G. y Armelino, M. 2005 “Entre el autogobierno y la representación . La experiencia de las asambleas en la Argentina” en Schuster *et al* (comp.), *Tomar la Palabra*, Buenos Aires, Prometeo.
- Svampa, M. y Pereyra, S. 2003 *Entre la ruta y el barrio*, Buenos Aires, Biblos.
- Verón, E. -Sigal, S. 2003 *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, Buenos Aires, Eudeba
- Vezzetti, H. 2002 *Pasado y Presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Vommaro, G. 2005 *Lo que quiere la gente. Los sondeos de opinión y el espacio de la comunicación política en Argentina (1983-1999)*, tesis de Maestría en la Facultad de Ciencias Sociales, UBA.